



Guía docente				
Datos Identificativos				2021/22
Asignatura (*)	Contratación Privada	Código	612539003	
Titulación	Máster Universitario en Dereito Dixital e da Intelixencia Artificial			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Máster Oficial	1º cuatrimestre	Primero	Obligatoria	6
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Ciencias da Computación e Tecnoloxías da InformaciónDereito PrivadoDereito Público			
Coordinador/a	Alvarez Lata, Natalia	Correo electrónico	natalia.alvarez.lata@udc.es	
Profesorado	Alvarez Lata, Natalia Cernadas Lázare, Marta Legeren Molina, Antonio Pazos Sierra, Alejandro Peña Lopez, Fernando Soto Díaz, David José	Correo electrónico	natalia.alvarez.lata@udc.es marta.cernadas.lazare@udc.es antonio.legeren@udc.es alejandro.pazos@udc.es fernando.pena@udc.es david.sdiaz@udc.es	
Web				
Descripción general				
Plan de contingencia	1. Modificaciones en los contenidos 2. Metodologías *Metodologías docentes que se mantienen *Metodologías docentes que se modifican 3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado 4. Modificacines en la evaluación *Observaciones de evaluación: 5. Modificaciones de la bibliografía o webgrafía			

Competencias del título	
Código	Competencias del título

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje			Competencias del título
Aproximarse al funcionamiento de la tecnología en la ejecución de los contratos			
Conocer las reglas del comercio electrónico			
Conocer las nuevas formas de creación de empresas, constitución de sociedades y financiación empresarial en el entorno digital			
Conocer las reglas de la protección del consumidor en el entorno digital y la IA			
Conocimientos y habilidades para comprender y resolver las cuestiones jurídicas propias de la contratación privada en el entorno digital			



Conocimiento y habilidades para comprender y resolver las cuestiones jurídicas relativas a la responsabilidad civil de los prestadores de sociedades y plataformas digitales			
Conocimiento de las formas de resolver conflictos en el entorno digital			

Contenidos	
Tema	Subtema
<p>0. Introducción técnica. Aplicación web, SSL, TSL, cadena de bloques (blockchain)</p> <p>1. Comercio electrónico: conceptos generales. Propuestas de mercado digital en la UE; legislación española; sujetos en el comercio electrónico (P2P,B2P y B2B)</p> <p>2. La identidad y la publicidad digital y los servicios electrónicos de confianza</p> <p>3. Contrato por medios electrónicos. Cadena de bloques y contratos inteligentes. Ámbitos sectoriales de contratación a través de los contratos inteligentes: comercio nacional e internacional, ámbito inmobiliario, arrendamientos, transporte, seguros tecnológicos</p> <p>4.- Cadena de bloques y Derecho registral: Registro de la Propiedad y Registro Mercantil</p> <p>5.- Dinero electrónico y formas de pago en el entorno digital. Las criptomonedas</p> <p>6.- Plataformas digitales de economía colaborativa. Nuevas formas de financiación empresarial</p> <p>7.- Reglas de protección del consumidor de productos y servicios digitales</p> <p>8.- Responsabilidad de los prestadores de servicios de intermediación en Internet</p> <p>9.- Sistema financiero, bancario y mercados de capitales. Las empresas tecnológicas. Sistemas multilaterales de negociación y sistemas organizados de contratación. Órdenes algorítmicas de negociación de valores. Sistemas de compensación (clearing)</p> <p>10.- Sociedades virtuales y organizaciones autónomas descentralizadas (DAO)</p> <p>11.- Creación de empresas e industria digital</p> <p>12. Concepto de ODR (Online dispute resolution mechanisms) y distinción de figuras afines</p> <p>13. La e-mediación: una nueva forma de resolver conflictos. Principios, procedimiento y ventajas e inconvenientes</p> <p>14. El arbitraje electrónico. Especial referencia al arbitraje electrónico de consumo</p>	

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Prueba objetiva		2	10	12
Eventos científicos y/o divulgativos		5	5	10



Trabajos tutelados		0	10	10
Sesión magistral		24	40	64
Taller		4	10	14
Estudio de casos		10	30	40
Atención personalizada		0		0

(*Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Prueba objetiva	Evaluación del conocimiento de los contenidos de la materia.
Eventos científicos y/o divulgativos	Adquisición y actualización de los conocimientos y diálogo con los principales expertos en la materia.
Trabajos tutelados	
Sesión magistral	Introducción de los principales contenidos de la materia.
Taller	Taller para la adquisición de habilidades prácticas
Estudio de casos	Exposición y análisis crítica de textos y casos que sirven para desarrollar contenidos y trabajar las habilidades argumentativas.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Estudio de casos			10
Prueba objetiva			60
Trabajos tutelados			20
Taller			10

Observaciones evaluación
Respecto da segunda oportunidade, aplicaránse estas regras: 1º por regra xeral, manteráse a calificación do 40% obtido na avaliación continua (traballos, casos, obradoiro). O alumno deberá repetir a proba obxectiva. 2º en caso de que a calificación obtida na avaliación continua sea moi baixa, o alumno poderá tamén repetir o caso e o traballo (30%). En caso de plaxio en calquera das probas aplicarásese a normativa da UDC ao respecto.

Fuentes de información	
Básica	< BARRAL VINYALS, I.; El sistema de ADR-ODR en conflictos de consumo : aproximación crítica y prospección de futuro, Ed. Atelier, 2019. BUSTO LAGO, ALVAREZ LATA, PEÑA LOPEZ, COLLADO: Reclamaciones de consumo. Materiales para un Tratado de Derecho de consumo, Thomson-Reuters Aranzadi, 2020 Comité sobre las Libertades Civiles, Justicia y Asuntos internos del Parlamento Europeo, «Opinión sobre blockchain» (2018/2085(INI)) al Comité de Transacciones Internacionales, de 15 de noviembre de 2018, disponible en https://bit.ly/2Rxr6RK Echebarría Sáenz, M., «Contratos electrónicos autoejecutables (smart contract) y pagos con tecnología blockchain», Revista de Estudios Europeos, nº 70, julio-diciembre, 2017, pp. 69-97 LEGERÉN MOLINA: Los contratos inteligentes en España (La disciplina de los smart contracts), Revista Derecho Civil, vol. V, núm. 2 (abril?junio, 2018). PAZ-PEÑUELAS BENEDÉ, M.P.; Conflicto y técnicas de gestión : en especial, la mediación en asuntos civiles y mercantiles y su versión electrónica, Ed. Tirant lo Blanch, 2017. Tur Faúndez, C., Smart Contracts. Análisis jurídico, Reus, Madrid, 2018 VVAA, Criptoderecho. La regulación de Blockchain ?dir. García Mexía?, La Ley-Wolters Kluwer, Madrid. 2018



Complementaría	<p>Anguiano, J.M., «Blockchain: fundamentos y perspectiva jurídica. De la confianza al consenso», Diario La Ley, nº 18, 16 de mayo de 2018. Arruñada, B., «Blockchain in Public Registries: Don't Expect Too Much», IPRA Cinder International Review, nº 1, January-June, 2017, pp. 6-11. BARRAL VINYALS, I.; El sistema de ADR-ODR en conflictos de consumo : aproximación crítica y prospección de futuro, Ed. Atelier, 2019. Bodó, B., Gervais, D. y Quintais, J. P., «Blockchain and smart contracts: the missing link in copyright licensing?», International Journal of Law and Information Technology, volume 26, Issue 4, 1 December 2018, pp. 311-336, https://doi.org/10.1093/ijlit/eay014</p> <p>Comité sobre las Libertades Civiles, Justicia y Asuntos internos del Parlamento Europeo, «Opinión sobre blockchain» (2018/2085(INI)) al Comité de Transacciones Internacionales, de 15 de noviembre de 2018, disponible en https://bit.ly/2Rxr6RK</p> <p>Echebarría Sáenz, M., «Contratos electrónicos autoejecutables (smart contract) y pagos con tecnología blockchain», Revista de Estudios Europeos, nº 70, julio-diciembre, 2017, pp. 69-97</p> <p>González-Meneses, M. Entender blockchain. Una introducción a la tecnología de registro distribuido, Thomson Reuters Aranzadi, Cizur Menor, 2017</p> <p>Ibañez Jiménez, J. W., Derecho de blockchain y de la tecnología de registros distribuido, Thomson Reuters Aranzadi, Cizur Menor, 2018</p> <p>O'Shields, R., «Smart contracts. Legal agreements for the blockchain», 21 North Carolina Banking Institute 177, March, 2017.</p> <p>PAZ-PEÑUELAS BENEDÉ, M.P.; Conflicto y técnicas de gestión : en especial, la mediación en asuntos civiles y mercantiles y su versión electrónica, Ed. Tirant lo Blanch, 2017.</p> <p>Prenafeta Rodríguez, J., «Smart contracts: aproximación al concepto y problemática legal básica», Diario La Ley, nº 8824, 15 de septiembre de 2016</p> <p>Savelyev, A., «Contract law 2.0: Smart contracts as the beginning of the end of classic contract law», Information & Communications Technology Law, 2017, DOI: 10.1080/13600834.2017.1301036, pp. 1-19</p> <p>Tur Faúndez, C., Smart Contracts. Análisis jurídico, Reus, Madrid, 2018</p> <p>Werbach, K. y Cornell, N., «Contracts ex machina», Duke Law Journal, 67, 2017, pp. 313-382</p> <p>VVAA, Blockchain: la revolución industrial de internet ?coord. Preukschat, A.?, Gestión 2000, Barcelona, 2017.</p> <p>VVAA, Criptoderecho. La regulación de Blockchain ?dir. García Mexía?, La Ley-Wolters Kluwer, Madrid. 2018</p>
-----------------------	--

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías